SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

JAIRO MODESTO VERA LINO, en calidad de Representante Legal de la Compañía MAGGIANI S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MAGGIANI S.A., con fecha 01 de Octubre del 2009, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del menor **ALEJANDRO GONZALO ESCOBAR NUÑEZ** portador de la cédula de ciudadanía # 092624589-5 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del menor LUIS GILBERTO ESCOBAR NUÑEZ portador de la cédula de ciudadanía # 092359166-3 de nacionalidad ecuatoriana;
- 3. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del menor LUIS GILBERTO ESCOBAR NUÑEZ portador de la cedula de ciudadanía # 092359166-3 de nacionalidad ecuatoriana;
- 4. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 239 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor JOHNNY WILLIAMS DROUET RAMIREZ portador de la cedula de ciudadanía # 090287851-1 de nacionalidad ecuatoriana;

Or St. 16.

- 5. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor BRENT ALAN ESCOBAR HAYDUK portador de la cedula de ciudadanía # 091371649-4 de nacionalidad estadounidense;
- 6. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **MAGGIANI S.A.** se encontrara ubicada en ALBATROS MZ # 7 SOL # 11, con teléfono # 042-283400.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

JAIRO MODESTO VERA LINO C.C. # 1205734173 REPRESENTANTE LEGAL Expediente # 135-600